

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0047/18

El **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN:

ARTÍCULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que
===== mediante el área correspondiente, informe lo siguiente:

- 1) Porcentaje de ejecución de las obras proyectadas durante el 2017, que están sin iniciarse y/o continuarse a saber:
 - Playa de camiones en el predio del ferrocarril.
 - Construcción “Centro Comunitario” en intersección calles Presidente Perón y Luis Acosta García.
 - Obra de cloacas y gas Barrio Automóvil Club, calle Gregorio Juárez, Vías del Ferrocarril, extensión calle Siria.
- 2) Se expliquen los motivos por los que las obras mencionadas en el punto (1) aún no fueron reiniciadas.
- 3) Se especifique puntualmente, el tiempo que demandará el reinicio y culminación de las mismas.

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 26 de abril de 2018.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0001/18